

ACTA DE ACUERDO
CONV-PROC-1-2024-SEALEDTENDER ST-1

COMPRA DE UN SISTEMA DE AUTOMATED BORDER CONTROL (ABC SYSTEM) PARA LA NUEVA TERMINAL AEROPORTUARIA DE JORGE CHÁVEZ, DE LIMA (PERÚ)

En la ciudad de Lima, al 24° día del mes de julio de 2024, en la sala de reuniones de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de Migraciones, sito en la Av. España N° 734 – Breña – Lima, se reúnen la Oficina de Administración y Finanzas, la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (área técnica), y la Dirección de Operaciones (área usuaria), dependencias involucradas en el Anexo 4 al Acuerdo de Gestión de Servicios entre la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES), correspondiente al proceso de licitación por encargo, para la "COMPRA DE UN SISTEMA DE AUTOMATED BORDER CONTROL (ABC SYSTEM) PARA LA NUEVA TERMINAL AEROPORTUARIA DE JORGE CHÁVEZ, DE LIMA (PERÚ)", estando presentes los siguientes funcionarios:



M. CASTRO CH.

- ABDIAS CAHUANA CÁCEDA, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas.
- JAVIER ACHING ACOSTA, Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- GILBERT FERNANDO VALLEJOS AGREDA, Director de la Dirección de Operaciones.



J. ACHING A.

Los involucrados, dan inicio a la presente reunión, informando lo siguiente:

- Mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2024-MIGRACIONES de fecha 07 de febrero de 2024, se aprobó el encargo a favor del Organismo de Aviación Civil Internacional – OACI, la contratación de la Adquisición de un sistema automatizado de puertas electrónicas para el puesto de Control Migratorio en el nuevo Terminal del Aeropuerto Jorge Chávez.
- Con fecha 13 de febrero de 2024, se firmó el Convenio por encargo para la Adquisición de los sistemas automáticos de control migratorio (ABC) o puertas electrónicas (Egates) para el PCM de MIGRACIONES en el nuevo Terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez.
- Mediante documento de fecha 08 de abril de 2024, se aprobó el expediente final para la para "ADQUISICION DE SISTEMAS AUTOMATICOS DE CONTROL DE INMIGRACION (ABC) 0 PUERTAS ELECTRONICAS (E-GATES)", cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente expediente de contratación.



G. VALLEJOS A.



A. CAHUANA C.

Con la finalidad de informar los resultados del reporte de evaluación remitido por la OTIC, mediante MEMORANDO N° 002295-2024-OTIC-MIGRACIONES del 22 de julio de 2024, en virtud al punto 3.1.6, del Objetivo 3, del Anexo 4 al Acuerdo de Gestión de Servicios entre la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES), que a la letra dice: **"Preparación y entrega de un informe de evaluación"**.

Es preciso exponer ante los presentes, el reporte de evaluación remitido por OACI, contenido en el Informe resumido de evaluación: evaluación técnica y comercial combinada Formulario VIII.7, versión 1.02; el mismo que, establece los siguientes resultados:

IMAGEN 01: RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

#	Nombre del postor	Puntos conseguidos o aprobado/reprobado
1	Consorcio INDRA eGATES/Indra Perú SA	APROBAR
2	Consorcio SITA Fronteras digitales Perú/SITA BV Sucursal Perú	APROBAR
3	Consorcio Mühlbauer-Regula/ Mühlbauer ID Services GmbH	APROBAR
4	Consorcio Migración Perú/Incomelec-Embross	FALLAR

Fuente: OACI, Informe resumido de evaluación (evaluación técnica y comercial combinada)

IMAGEN 02: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

#	Nombre del postor	Precio
1	Consorcio SITA Fronteras digitales Perú/SITA BV Sucursal Perú	7.065.491,45
2	Consorcio INDRA eGATES/Indra Perú SA	7.883.022,95
3	Consorcio Mühlbauer-Regula/ Mühlbauer ID Services GmbH	12.487.417,00

Fuente: OACI, Informe resumido de evaluación (evaluación técnica y comercial combinada)



J. ACHING A.

#	Nombre del postor	Propuesta económica en Soles Peruanos al cambio (3,757) con impuestos
1	SITA BV SUCURSAL PERÚ	26.545.051.377,65 \$
2	INDRA PERU S.A.	29.616.517.221,06 \$
3	MUHLBAUER ID SERVICES GMBH	46.915.225.669,00 \$

Fuente: OACI, Informe de evaluación (evaluación técnica y comercial combinada)



CASTRO CH.

IMAGEN 03: RECOMENDACIÓN DE LA OACI

Entidad o sección solicitante:	Superintendencia Nacional de Migraciones Si Adquisiciones de Asistencia Técnica/Cooperación Técnica: Proyecto Nr.PER/24/817
Número de solicitud:	PR 21101963
Número de solicitud:	ITB/OACI-00283
Proveedor recomendado:	Consorcio SITA Fronteras digitales Perú/SITA BV Sucursal Perú
Valor de la propuesta base:	USD 7.065.491,45
Valor de las opciones (si las hay):	n / A
Máx. Valor total del contrato incluyendo opciones:	USD 7.065.491,45

Fuente: OACI, Informe resumido de evaluación (evaluación técnica y comercial combinada)



G. VALLEJOS A.



A. CAHUANA C.

Conforme se puede apreciar, la recomendación de la Organización de Aviación Civil Comercial (OACI), señala que el CONSORCIO SITA FRONTERAS DIGITALES PERÚ, conformado por los proveedores SITA B.V. SUCURSAL PERU y SITA ADVANCED TRAVEL SOLUTIONS LTD, presenta la propuesta técnicamente compatible con el precio más bajo y ha sido capaz de suministrar el sistema, por lo que recomienda su adjudicación.

Por lo tanto, los involucradas acuerdan otorgar la buena pro del procedimiento de selección CONV-PROC-1-2024-SEALEDTENDER ST-1, para la "COMPRA DE UN SISTEMA DE AUTOMATED BORDER CONTROL (ABC SYSTEM) PARA LA NUEVA TERMINAL AEROPORTUARIA DE JORGE CHÁVEZ, DE LIMA (PERÚ) de acuerdo a las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Comercial (OACI) al CONSORCIO SITA FRONTERAS DIGITALES PERÚ, el cual oferta un monto de Veintiséis Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Cincuenta y Uno con 38/100 Soles (S/ 26,545,051.38) y cuyos detalles constan en los documentos integrantes del presente expediente de contratación.

MIGRACIONES

Superintendencia Nacional
PERÚ



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Asimismo, y de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 al Acuerdo de Gestión de Servicios entre la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES), y de acuerdo a la información contenida en la presente acta, los firmantes concuerdan que la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Abastecimiento debe proseguir con el trámite correspondiente para el otorgamiento de la Buena pro al citado consorcio a través de su publicación en el SEACE.

No habiendo otro asunto a tratar se procedió a suscribir la presente acta, a las 12:00 horas.

ABDIAS CAHUANA CÁCEDA
Jefe de la Oficina de
Administración y Finanzas
MIGRACIONES

JAVIER ACHING ACOSTA
Jefe de la Oficina de Tecnologías de
Información y Comunicaciones
MIGRACIONES

GILBERT FERNANDO VALLEJOS
AGREDA
Director de la Dirección de
Operaciones
MIGRACIONES